



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0929-2016-UNAP

Iquitos, 04 de agosto de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 285-2016-D-FCF-UNAP, presentado el 03 de agosto de 2016, por el decano de la Facultad de Ciencias Forestales, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 0403-2016-FCF-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Tedi Pacheco Gómez, decano de la Facultad de Ciencias Forestales, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 0403-2016-FCF-UNAP, del 27 de julio de 2016, en la que se resuelve designar a don Fredy Francisco Ramírez Arévalo, docente asociado a dedicación exclusiva, como secretario académico de la Facultad antes mencionada de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 01 de agosto de 2016;

Que, teniendo en cuenta el fundamento expuesto, es procedente atender lo solicitado por el decano (i) de la Facultad de Ciencias Forestales; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar, la Resolución Decanal n.º 0403-2016-FCF-UNAP, del 27 de julio de 2016, de la Facultad de Ciencias Forestales, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don Fredy Francisco Ramírez Arévalo, docente asociado a dedicación exclusiva, como secretario académico de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 01 de agosto de 2016.”

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL